(Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE) MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PROCESO CAS № 95-2013-CAS-MIMP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS UN LICENCIADO/A EN PSICOLOGIA COLEGIADO/A Y HABILITADO/O

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Profesional en Psicología con experiencia en la temática de infancia, adolescencia para apoyo en la Oficina de Adopciones de Loreto de la Dirección General de Adopciones del MIMP para la evaluación psicologíca de los solicitantes de adopción

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

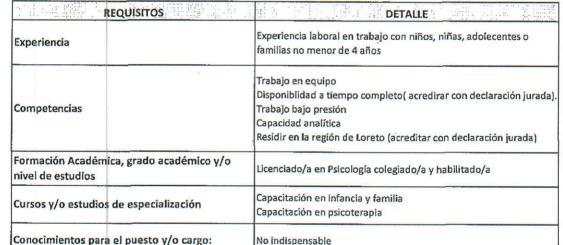
Dirección General de Adopciones

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

- 4. Base legal
- a. Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Regimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- c. Regiamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO



III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Apoyo en la evaluación de los solicitantes y de los niños y niñas por adoptar durante las etapas de evaluación, empatía y verificación de la integración familiar de los niños y adoptantes durante la etapa adoptiva, así como la etapa post adoptiva.
- b. Visitas de empatia y colocación familiar con fines de adopción.
- c. Apoyo y acompañamiento psicologico a los niños y adoptantes durante la estapa post-adoptiva.
- d. Visitas de seguimiento y acompañamiento durante la etapa post adoptiva.
- e. Preparación de informes de adoptabilidad de los niños, niñas y adolescentes del sistema nacional de adopción
- f. Apoyo en el desarrollo de las actividades de capacitación y preparación para los solicitantes de adopción
- g. Apoyo en las actividades de promoción del programa de adopciones.
- h. Otras que le asigne el coordinador.





CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

IV.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección General de Adopciones- Oficina de Loreto
Duración del contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma del contrato Término: 31 de diciembre de 2013
Remuneración mensual	S/. 2,200,00 (Dos Mil Docientos 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

٧.

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo WWW.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la página Institucional WWW.mimp.gob.pe Link bolsa de trabajo	El 22 de marzo de 2013	Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la siguiente dirección: Av Abelardo Quiñones Km. 1.5 Belén Maynas - Iquitos(Mesa de Partes)	El 25,26,27,de marzo 01,02 de abril de 2013 Hora: de 8:00 am a 4:00 pm	Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano
SELECCIÓN		
Evaluación del curriculum vitae documentado .	El 03 de abril de 2013	Comité Evaluador CAS
Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	El 03 de abril de 2013	Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información
Evaluación de Entrevista Lugar: Av Abelardo Quiñones Km. 1.5 Belén Maynas - Iquitos Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante señalado en el ANEXO 1	El 04 de abril de 2013	Comité Evaluador CAS
Publicación de resultados finales en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	El 04 de abril de 2013	Comité Evaluador CAS y la Oficina de Tecnologías de la Información
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato Lugar: Dirección Géneral de Adopciones- Loreto (Av Abelardo Quiñones Km. 1.5 Belén Maynas - Iquitos) EL MIMP se comunicara con la persona ganadora para tal fin.	Los 5 primeros días hábiles después de ser públicado los resultados finales	Oficina General de Recursos Humanos
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Oficina General de Recursos Humanos





DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

VI. Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO	60%		
Experiencia	20%	15	20 puntos
Formación académica	20%	14	20 puntos
Cursos o estudios de especialización	20%	14	20 puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum		43 puntos	60 puntos
ENTREVISTA	40 %		
Expresión Corporal		2	5
Capacidad de Comunicación		3	10
Dominio de las actividades que serán objeto del servicio		5	25
Puntaje Total de la Entrevista		10 puntos	40 puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 puntos

El puntaje aprobatorio será de (85) puntos

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

VII. 1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación N° 95-2013-CAS-MIMP conforme el siguiente detalle.

Señores

MIMP

Att.: Comité Evaluador

Proceso de Contratación № 95-2013- CAS-MIMP

SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA NOMBRE Y APELLIDOS

El sobre deberá contener la siguiente documentación

- a. Carta de Presentación con datos del postor Anexo 1
- b. Declaración Jurada Anexo 2
- c. Declaración Jurada de Relación de Parentesco Anexo 3
- d. Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e. Curriculum vitae documentado (NO SERÁN DEVUELTOS)
- F. Copia simple de DNI vigente
- g. En caso de ser licenciado de las fuerzas armadas, adjuntar diploma correspondiente
- h. En caso de ser persona con discapacidad, adjuntar el certificado correspondiente emitido por CONADIS
- i. Los documentos deben de estar FOLIADOS Y VISADOS POR EL POSTULANTE, en su totalidad.

DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO





VIII. 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las

Cancelación del proceso de selección

2.

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

Bonificaciones

IX. Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser licenciados de Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser Discapacitados,

Comité Evaluador CAS

X. De conformidad con la Resolución de Secretaría General Nº 065-2009-MIMDES-SG, el Comité Evaluador CAS está Director (a) General de la Oficina General de Recursos Humanos o su representante (PRESIDENTE)

Director (a) General de la Oficina General de Administración o su representante (MIEMBRO) Funcionario (a) a cargo del área usuaria o su representante (MIEMBRO)

COMITÉ EVALUADOR CAS





Apellido Fentificado (a) Destar inscrito en el Formulo la presente Depremo 002-2007-JU	Paterno con Di Registro de Deudore	NI Nº	do Materno	******************	Nombres con domi declaro bajo juran	
rmulo la presente D	eclaración Jurada e			con lo dispuesto	o en la Ley 28970 y	en el Decre
omulo la presente D ipremo 002-2007-JU:	eclaración Jurada é S.	en honor a la ve	erdad, de conformidad	con la dispuesta	en la Ley 28970 y	en el Decre
			Lima,	de	de	
				Firma		



ANEXO N° 01

			CARTA D	E PRESEN	TACIÓN	DEL POSTULANTE			
El que se	suscribe,	PO BA IO II I	RAMENTO	nue la cinuid	anta infor	nación se sujeta a la	identif	icado con C	NI Nº
The same of the sa		CO DA 100 00	TOTIVILITY	que la siguie	JIICO IILIQII	nacion se sujeta a n	verdad.		
Nombres y									
Domicilio ac	9491								
Correo Elec	irónico (O	bligatorio)							
Fecha de Na	acimiento								
Estado Civil									
RUC				Teléf	опо		Fax		
Formulo la pre Procedimiento	sente De Administr	claración Ju ativo Genera	rada en hoi	nor a la ver			de	·	Ley del
Yn				DECLAR					
Apellio Identificado	do Paterno (a)	con	Apellide DNI	o Materno Nº		Nombres	con	domicilio	en
distrito de				declaro t	oajo juran	sento:		****************	
 No percibir No haberma Que la doc original, la r No tener profes Gozar de sa Carecer de Carecer de 	pensión a e acogido umentació misma que oceso Adr alud Optin Antecede Antecede Antecede	cargo del E a los benefic on que susta e obra en mi ministrativo p na. ntes Judicial ntes Policial ntes Penale:	stado. cios de ince enta mis es poder. pendiente co fes. es. s.	ntivos extrac tudios y/o e: on el Estado.	ordinarios xperiencia	ro por Función Doce por renuncia volunt a laboral presentada nicilio habitual.	aria.	uador, es copi	a fiel del
Formulo la prese Procedimiento Ad	ente Deck Iministrati	aración Jura vo Genera!,	ada en hond	or a la verd	lad, de c	onformidad con lo	dispuesto en la	Ley Nº 27444	Ley del
					Lima,	đe			
			2		Nombre	Fii s y Apellidos:	ma		





ANEXO Nº 3

DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.
Lima,dedede
Firma Nombres y Apellidos:
Área de prestación del servicio:

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el M!MP presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina
	Lima	,dede	de

Firma Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio:

.....

Grado	Parentesco por consanguinidad			
	En línea recta	En línea colateral		
1er	Padres/hijos			
2do	Abuelos/nietos	Hermanos		
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tios, sobrinos		
4to		Primos, sobrinos, nietos, tios abuelos		
		Parentesco por afinidad		
1er	Suegros, yerno, nuera			
-	Abuelos del cónyuge	Cuñados		



